

Los retos del crédito ante el cambio de Gobierno

Por Víctor M Ortiz Niño



Para agilizar el otorgamiento de crédito en México, se tiene que superar la concentración del sector bancario comercial, la falta de dinamismo en la banca de desarrollo, además del burocratismo y la corrupción que existe en el sistema legal, coincidieron especialistas entrevistados por Grupo En Concreto.

Mario Sandoval Chávez, presidente de Fisan, señaló que el sector bancario comercial se encuentra muy condensado, en donde 5 instituciones concentran el 80% del negocio bancario, mientras que el restante 20% está muy distribuido en pequeñas y medianas instituciones.

“El negocio bancario está muy bien definido en materia de crédito hacia el sector corporativo, gobierno, hipotecario, consumo. Son instituciones bien capitalizadas, con experiencia y capacidad de negocios consolidada; sin embargo, el resultado en términos de bancarización es modesto en la parte de crédito Pyme o para micro, pequeña y mediana empresa, donde hay un reto importante por cumplir; es una de las tareas que se quedaron pendientes en el sexenio”, declaró el ejecutivo.

Jorge Sánchez Tello, director del Programa de Investigación Aplicada de la Fundación de Estudios Financieros (FUNDEF), manifestó que todavía no hay una visión muy clara de lo que el gobierno

entrante de Andrés Manuel López Obrador quiere sobre la banca.

Verónica Chau Rodríguez, directora de Instituciones Financieras en Fitch México, considera que la banca y el sistema financiero están entrando al proceso de cambio que vive México, desde una posición relativamente fuerte, porque su rentabilidad y la calidad de activos se han venido fortaleciendo, además de estar en una posición sana, en términos de cartera vencida y estimaciones preventivas, a pesar de una inflación y tasas de interés crecientes.

“El nuevo gobierno, más que nada, se va a enfocar en la banca de desarrollo; no tienen un diagnóstico concreto de qué se debe de hacer, esperando que se utilice de forma responsable porque volverla a usar para presionar la utilización del crédito no es lo adecuado”, expresó Sánchez Tello.

En este sentido, Sandoval consideró que el nuevo gobierno ha planteado un proyecto de dinamismo en varios sectores, en donde

la banca de desarrollo podría jugar un papel importante para que utilice el brazo financiero de las instituciones no bancarias, teniendo la ventaja de que las mismas están regionalizadas. Las entidades no bancarias serían: las uniones de crédito, las Sofomes reguladas y las no reguladas, pero sí supervisadas, además de las Fintech.

Con respecto al sistema judicial, manifestaron que cualquier entidad financiera que promueve un recurso de recuperación por la vía legal tiene el mismo proceso anterior, con la misma lentitud, las mismas trabas y corrupción inherente.

“Es uno de los puntos que quedaron pendientes de la reforma financiera porque buscaba la agilización de procesos de recuperación, al lograrlo, se motivaría a más proveedores de crédito a participar; sin embargo, los juzgados que se esperaban crear para la resolución más expedita, no se han constituido con la rapidez que se esperaba”, manifestó Chau Rodríguez.